



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN DE OBRAS

CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA

D.O.M 16 Fecha 29.03.2019.-

El director de Obras Municipales suscribe y certifica que la propiedad **ROL DE AVALUO N° 2825-29** ubicada en **AVENIDA MANUEL RODRIGUEZ N° 226** destinada a **EDUCACION** de propiedad de **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE**.

Comprobadas las recepciones parciales de sus instalaciones, reconocidas las participaciones profesionales, efectuadas las inspecciones municipales reglamentarias y contando con la aceptación del propietario ha sido recibida conforme, por lo cual se otorga el presente certificado de recepción definitiva.

- 1) Corresponde a permiso de **PERMISO DE OBRA MENOR N° 77** de fecha **12.11.2018**.
- 2) La Obra puede ser acogida a los respectivos beneficios, por cumplir con las exigencias técnicas, de la(s) ley(es) especial(es) siguiente(s) =====
- 3) La superficie recepcionada es de =====
- 4) El presente certificado corresponde a la obra **TOTAL/terminada**.

Observaciones: Se recepcionan las obras de modificación de tabiquerías. La superficie edificada es de 5.382,57 m2.


MARCO MUÑOZ CASTRO
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

Derecho de Certificación:

\$ 19.41.- *ef*

MMC. / *EVR.* /fme.